

EDITORIAL / EDITORIAL

Estados Unidos se encuentra en pleno proceso político hacia las elecciones intermedias. En este contexto, podemos observar que el partido en el poder muestra un índice de aprobación a la baja, quizás entre otras razones por la fuerza de una inflación al alza y la expectativa de una probable recesión en el mediano plazo, aunado todo ello con una nueva escalada de violencia en las escuelas, de la cual la masacre ocurrida en Uvalde, Texas, es un ejemplo fehaciente, un lamentable acontecimiento que reavivó la exigencia de modificar la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense y enfrentar al poderoso *lobby* de las armas, como quedó demostrado con la movilización nacional convocada por la organización March for Our Lives el pasado 11 de junio, que enarboló demandas que sin duda representan la necesidad imperante de un punto de acuerdo entre republicanos y demócratas en el tema de la violencia sistémica y el control de las armas de cara a sus respectivos electorados.

Para el gobierno de Joe Biden, lo anterior se suma a la necesidad de atraer el voto de la población de origen latino, el grupo de electores minoritario más grande del país. La novena Cumbre de las Américas fue un intento diplomático para reforzar las relaciones interamericanas

frente a la percepción de que la región latinoamericana y caribeña no es prioritaria en la agenda de la Casa Blanca, encuentro en el que —teniendo a la defensa de la democracia como premisa— quedaron excluidos países considerados autoritarios, lo que contrasta con la falta de autocrítica ante la polarización política y social interna en Estados Unidos.

Esto, aunado a temas prioritarios como las inversiones en salud, migración, educación y cambio climático, en un mundo todavía lidiando con los estragos de la pandemia de la Covid 19, con conflictos bélicos y al borde del colapso ambiental, denotan un Estados Unidos muy distinto a aquél de 1994 cuando se realizó la primera Cumbre de las Américas, época en la que el globalismo neoliberal se erguía como el sistema imperante de la posguerra fría.

Hoy la globalización es cuestionada. En lo concerniente a América Latina, China ha ganado espacios en toda la región; el reciente triunfo de la izquierda en Colombia —el histórico aliado incondicional de Estados Unidos— es un duro golpe para el gobierno de Washington y su hegemonía en la región; además de que las propias naciones latinoamericanas buscan fortalecer sus mecanismos autónomos de diálogo y cooperación como, por

ÍNDICE / TABLE OF CONTENTS

PUBLICACIONES MIEMBROS REDAN | REDAN MEMBERS' PUBLICATIONS

Artículos publicados / Published Articles

- “The USMCA Sunset Clause”
- “The Desecuritization of Drug Trafficking in Mexico under the AMLO Administration”
- “Causas contemporáneas de la migración en Mesoamérica”
- “Migración en el sistema meso-norteamericano” (dossier)

Artículos de opinión / Opinion Articles

- Endless War, on the Cusp of Deglobalization
- T-MEC: el papel del libre comercio ante el cambio climático

Reseñas / Reviews

Libros / Books

- *The Necropolitical Production and Management of Forced Migration*

Eventos / Events

- Cine documental indígena: de Isla Tortuga al Abya Yala

CONVOCATORIAS | CALLS FOR PAPERS

FOROS ACADÉMICOS | ACADEMIC FORUMS

CULTURA | CULTURE

LIBROS | BOOKS

- Libros de acceso abierto / Open Access Books

LIGAS DE INTERÉS | LINKS OF INTEREST

LA COYUNTURA EN NORTEAMÉRICA | CURRENT ISSUES IN NORTH AMERICA

- Noticias / News
- Documentos / Documents

OPINIONES DE EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN | EXPERTS OPINIONS IN THE MEDIA

ejemplo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), lejos de la injerencia estadounidense y de la cuestionada OEA, por lo que esta cumbre resultó una vez más en retórica y presencia mediática, pero no en una atención real a los múltiples y complejos problemas que aquejan al continente americano y al mundo, donde es indispensable la inclusión y la cooperación de todos en su conjunto para atenderlos y encauzar el rumbo. 🇵🇷



PUBLICACIONES MIEMBROS REDAN | REDAN MEMBERS' PUBLICATIONS

ARTÍCULOS PUBLICADOS / PUBLISHED ARTICLES

“The USMCA Sunset Clause”

Jaime Tijmes-Ihl

Universidad de La Frontera, Chile

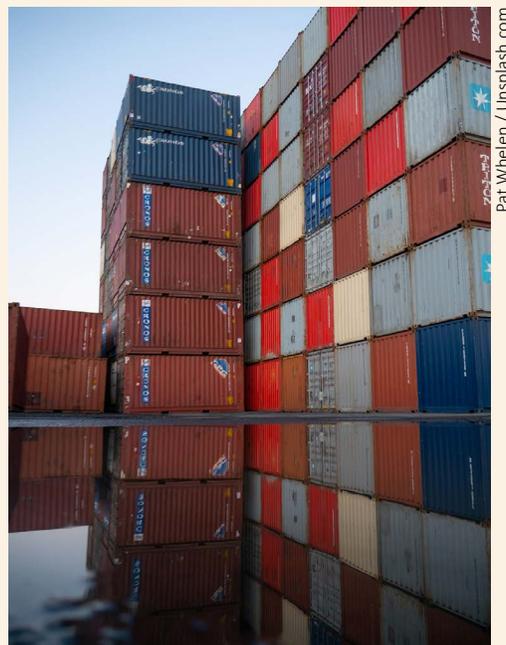
Yvonne Georgina Tovar Silva

Universidad Nacional Autónoma de México

The Agreement between the United States of America, the United Mexican States, and Canada (USMCA) includes a sunset clause that states that the agreement shall terminate 16 years after the date of its entry into force, unless each party expresses its will to continue the agreement for another 16 years. We will apply John H. Jackson's theory on power-oriented and rule-oriented diplomacy to analyze that sunset clause. We argue that the sunset clause will offer strong incentives for power-oriented diplomacy, and that this will likely affect USMCA dispute settlements, authentic interpretations and efforts to diversify trade flows. 

Revista de Direito Internacional, vol. 18, no. 3

DOI: <<https://doi.org/10.5102/rdi.v18i3.7878>>.



wikimedia.org



“The Desecuritization of Drug Trafficking in Mexico under the AMLO Administration”

Luis Miguel Morales Gámez

Universidad Autónoma de Lisboa

The present paper analyzes, from the perspective of desecuritization theory, the manner in which Andrés Manuel López Obrador (AMLO) changed the policy of the Mexican government for tackling drug trafficking in the country from a military to a social approach. The aim is to establish whether this strategy has been successful in comparison with the open war waged against the drug cartels over the twelve years preceding the AMLO administration. Given that this desecuritization strategy resulted from political decision-making rather than social pressure, the analysis presented here focuses on the president's position and the actions he has taken. 

Observare-janus.net, vol. 13, no. 1 (mayo-octubre de 2022)

Revista electrónica de relaciones internacionales
<<https://repositorio.ual.pt/handle/11144/5429>>.

“Causas contemporáneas de la migración en Mesoamérica”

Jorge Durand

Universidad de Guadalajara

México y Centroamérica son las principales fuentes de mano de obra foránea, permanente y temporal para Estados Unidos y Canadá, y conforman el sistema migratorio mesoamericano con características muy similares. No obstante, sus procesos históricos son muy diferentes. En México fue la vecindad, el reclutamiento y la articulación de oferta y demanda de mano de obra el principal motor de la migración que tuvo su origen a fines del siglo XIX. En lo que concierne a Centroamérica, el detonador fue la violencia desatada en las últimas tres décadas del siglo XX, en sus diferentes modalidades: política, armada, social y sistémica, que conformaron diversos tipos de migrantes: exiliados, refugiados, migrantes económicos, forzados y desarraigados. Este



Greg Bulla / Unsplash.com

artículo analiza las principales causas contemporáneas de la migración en el sistema migratorio mesoamericano, que actualmente son las llamadas causas estructurales, pero rebautizadas como violencia sistémica, pobreza neoliberal e impunidad institucional. 🇲🇽

Norteamérica, Revista académica del CISAN-UNAM, vol. 17, no. 2.
DOI: <<https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.2.584>>.

“Migración en el sistema meso-norteamericano”

Dossier

El objetivo central de este *dossier* es analizar el fenómeno migratorio en el sistema meso-norteamericano de manera integral e interdisciplinar. Este sistema incluye a Canadá, Estados Unidos y México (en América del Norte), Belice, El Salvador, Guatemala y



Max Böhme / Unsplash.com

Honduras (en América Central), y Cuba, Haití, Puerto Rico, República Dominicana y Jamaica (en el Caribe). Para ello, se convocó a algunos de los principales académicos de la región expertos en el tema, quienes estudian integralmente la migración en este sistema, con énfasis en México como el espacio central donde ocurren los cinco componentes de la migración, a saber, emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio. El *dossier* está integrado por cinco artículos, cada uno escrito por un especialista en cada uno de estos componentes, aunados al análisis metodológico y de política migratoria en la región. Así, se busca profundizar en el entendimiento de la migración en el sistema migratorio meso-norteamericano, en aspectos particulares como la evolución y cambios en las políticas migratorias, la integración de un sistema migratorio, la emigración, la inmigración, la migración en tránsito y el retorno, así como la integración de las personas migrantes en las comunidades de destino y retorno. 🇲🇽

DOI: <<https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.2>>.

Endless War, on the Cusp of Deglobalization

Dídimo Castillo Fernández*

The Russian invasion of Ukraine on February 24, 2022, created a complex geopolitical scenario whose development still remains unknown. The world system has been deeply shaken in recent decades. After the crisis of the neoliberal financialization model in 2008, with major effects in the U.S., and the social and economic crisis sparked off by the pandemic—which showed the contradictions inherent in the dominant neoliberal model—we were suddenly faced with another global crisis, with Russia's invasion of Ukraine and the endless war that erupted. During both the first and the second crises, precipitated by the arrival of the pandemic, the U.S. showed a major weakness and internal incapacity to tackle them. Particularly in geopolitical terms, the impact of the pandemic revealed the limitations of the U.S. when compared, for example, with China and its relative success in handling the health crisis. Additionally, the pandemic put neoliberalism in a tight spot again, in favor of a form of digital capitalism, a new modality of the emerging global capitalism that reframes the predominance of *laissez-faire* by the logic of accumulation based on captive markets.

* Research professor, School of Political and Social Sciences, Universidad Autónoma del Estado de México and member of the National Researchers System, Conacyt, Mexico, <didimo99@prodigy.net.mx> and <didimocastillofernandez@gmail.com>



wikimedia.org

The Fight for Global Hegemony

War and its economic and social consequences show the fight for global hegemony derived, on the one hand, from the situation and conditions related to the hegemony crisis in the U. S. and, on the other, from the exhaustion of the neoliberal accumulation model related to these conditions. Since the mid-1970s, the U. S. has been going through a hegemony crisis, internally worsened by the adoption and development of the social and political contradictions of the neoliberal model, paradoxically marked in the late 1990s. Regardless of the early adoption of the neoliberal model, the U. S. was able to maintain unprecedented conditions in a hybrid form of welfare state until neoliberalism had already advanced in the world. This helped the U.S. to postpone its effects until the end of the last century and, more precisely, in the 21st century. The

U. S. lost hegemony precisely when the Cold War ended because, until then, the existence of an external enemy worked as a social and political cohesion factor that it could resort to in order to displace and mask the contradictions of the predominant model. By losing hegemony, not only did the U. S. faced internal weakening, but it also had to pursue other legitimization strategies and the creation of new threats, such as those based on xenophobia, the reactivation of racism, and the rejection of migrants, among other forms of toxic nationalisms.

The U. S. hegemony crisis and its geopolitical consequences are not exclusively derived from the tensions and confrontations among States, but rather from the lack of internal legitimacy and cohesion, in the context of the global capitalism crisis and neoliberal globalization, aimed at resolving the systematic fall of the capitalist profit rate. Hence the fact

that the loss of hegemony essentially originated and became exacerbated socially and politically within its borders. This loss also expresses the dispute between two class, economic, and Nation projects, and the resulting fracture at the heart of the political power structure. The first project, a predominant one, was promoted by the financial, neoliberal, and globalizing capitalist sector, whose ideological and political foundations are based on the so-called ruling class, united around the so-called establishment. The second project, that of the traditional industrial capitalist class, put the Nation State at the core and prevailed during the long period of U. S. hemispheric hegemony, integrated a heterogeneous class sector linked to traditional industrial production, displaced from the power structure during the long period of neoliberal domination, which defends and suggests the consolidation of the Nation State over neoliberal globalization as the only alternative to overcome the internal crisis.

In other terms, these are two economic, social, and political models. The first one is that of international relations, promoted with the Second World War and apparently closer to the U. S. —with which it became completely hegemonic and whose ideologist was and currently is Henry Kissinger and his book *World Order*. The second one is that of globalization or global competition, which conceives a borderless world or considers it a big market. This does not mean that the U. S. has given up its expansionist interests. These are two very different, opposing views or forms of expansion of contemporary capitalism. The hegemony crisis shows the contradictions and consequences of the neoliberal model that was adopted. According to Daniel Bell, the U. S. has never wholly mastered the art of collective solutions. The most

imperialist country in the world did not seem to be fit for global competition. Its difficulty to compete in the world economy made its structural weakness and vulnerability increasingly patent. In that model created with the Second World War, the international relations scheme was imposition, given its condition as a dominant country. It favored bilateral negotiation and the establishment of monopolistic economic relations. With this model, the U.S. dominated and became hegemonic.

Based on the foregoing, we can infer the way in which the fight for global hegemony is based on the tensions and confrontations in the bicephalous internal power structure of the country and the fight for the imposition of said models that, as such, have opposing geopolitical expressions. The origin of the hegemony crisis lies in the exhaustion of the social, economic, and political structures that prevailed during that period and their incompatibility in the context of neoliberal globalization.

The Russia-Ukraine War and The U.S. Internal Power Structure

The U. S. is trying to reestablish or, in any case, assert its global hegemony. Hegemony is not only the predominance of one country over another country or the rest of the countries. It is the imposition of an economic, social, and political model or project, and it implies ensuring that country's leadership. The U. S. hegemony crisis is first of all internal, facing the quandary about the imposition of one model or another: the model focused on Nation States or the globalizing model, supposedly consistent with the current expansive dynamics of capitalism.

Trump's victory in the previous administration was a result of the said crisis. This internal situation was momentarily resolved in favor of the globalizing project with Biden's victory. Nevertheless, based on this logic and internal and geopolitical conditions, the U.S. is facing a twofold difficulty and challenge. On the one hand, the threat related to the consolidation of the globalizing model, fueled by this country's dominant sectors, which implies ensuring that it is internally viable. And, on the other hand, the difficulty of recovering its full, global leadership. Regarding the former, Russia could be a nuisance, if it is more akin to the model focused on Nation States, as could be assumed. As for the latter, perhaps China —being more compatible than Russia with the globalizing project, given its economic growth and boom— could represent a greater problem to the U.S. deteriorated global hegemony.

Thus, Russia does not pose a higher risk to the hegemonic interests of the United States, but China does. China is a country that, in this moment, appears as a passive, marginal, offstage actor. This is, however, not the case for the globalizing model, because of its strategies focused on commercial expansion and, by the same token, on what is truly at stake: global hegemony. This means that, seen both from the inside and from the outside, the U. S. is facing a difficult way out in the context of the strategies pursued by the current administration. Trump may have understood the problem better than Biden, or there was simply far more common ground with Russia than with China. Trump was far more akin to the project focused on the Nation State driven by Russia than to the Chinese trade expansion globalizing model. The rapprochement with Russia was not circumstantial. The target of Trump's "flirtation" with Putin was China.

Trump tried a strategic partnership with Russia to deal with China.

On the Cusp of Deglobalization

The war between Russia and Ukraine is to a large extent incited and maintained by the U. S. However, the global impact of the war is not clear yet. A question that arises is whether we are on the cusp of a new world order. In this respect, Biden said that this crisis must lead to a new international order, i. e., settle the internal dispute in favor of the globalizing model and impose its leadership. The new world order that he brings up is globalizing. Biden stated that there is going to be a new world order and that the U. S. has got to lead it. Is that possible? Maybe not because, first of all, the internal dispute over the project to follow is not settled and, second, because the lead actor that puts at stake and compromises its leadership and global hegemony is not on stage.

The U. S. is facing too many obstacles. The difficulties for this country call for the resolution of the internal and external disputes, in light of the Chinese threat. We know that Trump became president as a result of that crisis, and nothing prevents him from doing it again under the same premises. China and Russia just entered into a strategic partnership, which has been ratified during this juncture of the war with Ukraine. Hence, Trump's possible victory could represent the reproduction or repetition of a new form of relationship with Russia, or even generate new tensions in the face of the pact between Russia and China. In any way, China seems to be the gratuitous winner.

The crisis is riddled with contradictions and uncertain scenarios. Nevertheless, the measures imposed against Russia, aimed at weakening it, theoretically compromise the globalizing project by segmenting the economic and political world into at least two large

partitions. It is not yet clear which could be the final global consequences of the war, openly promoted by the U. S. Seeking to assert the hegemony of the globalizing model, dominating for almost four decades, the U. S. might be encouraging the end of globalization. The economic isolation from which Russia has suffered—and still does—will force it, beyond its planned projects, to stress statist, antiglobalizing, deglobalizing, and antineoliberal measures.

The duration of the war is a mystery, but maintaining it or even expanding it would play a significant role in the strategy of the current U. S. administration, aimed first of all at achieving Biden's reelection, and second of all at ensuring the continuity of the globalizing project. Hence the benefit for the Biden administration of extending the war as long as possible. The victory of either candidate will set the course, in one direction or another, of the projects in the internal dispute and their world or global geopolitical projections. 

T-MEC: el papel del libre comercio ante el cambio climático

Alfonso Magaña Ascencio*

Los “socios comerciales” se enfrentan a retos nacionales de desarrollo, crecimiento y prosperidad económica al mismo tiempo que a los desafíos planetarios. Las economías mundiales se encuentran en procesos de transición energética, o como señala el exvicepresidente de

Estados Unidos, Al Gore, “revolución sostenible”; por ello se requiere, en mi opinión, además de modelos de negocios sostenibles, políticas públicas asimismo sostenibles, basadas en marcos jurídicos acordes e innovadores de tratados de libre comercio que incorporen y se adapten a este proceso, a esta nueva transformación, a esta “revolución”. Uno de los desafíos que enfrentamos ante la crisis climática es instrumentar los mecanismos internacionales en los niveles regionales y nacionales para alcanzar las metas en la materia.

Hoy en día las “naciones parte” de los instrumentos internacionales de comercio deben de visualizar una versión nueva del comercio, del desarrollo y del crecimiento

económico que tome en cuenta el medioambiente y el cambio climático, “por lo que se requieren nuevas políticas públicas nacionales, regionales e internacionales para avanzar hacia una transición económica sustentable, [así como] al desarrollo de un marco jurídico internacional innovador adecuado para un comercio global sustentable”, como lo sugiere Frank Ackerman.¹

¹ Frank Ackerman (2016), “Trade in the Balance: Reconciling Trade and Climate Policy. Report of the Working Group on Trade, Investment, and Climate Policy”, The Frederick S. Pardee Center for the Study of the Longer-Range Future. Boston: Boston University Press, en <https://open.bu.edu/bitstream/handle/2144/22909/Pardee_TradeClimate_110316final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

*Doctor en Derecho por la Universidad de Guadalajara, <alfonso77_1999@yahoo.com>.



“La cuestión del cambio climático no forma parte del programa de trabajo en curso de la OMC y tampoco existen normas que se refieran a éste”.² Sin embargo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) tiene la oportunidad histórica de innovar y liderar los esfuerzos, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), para lograr un comercio y una economía sustentables que permitan alcanzar las metas climáticas de las naciones. En el informe de la OMC y del PNUMA se precisa que “el cambio climático y el comercio se entrecruzan desde cuatro perspectivas, distintas pero relacionadas entre sí: la ciencia del cambio climático, la teoría del comercio, las actividades multilaterales para hacer frente al cambio climático y las políticas nacionales en materia de cambio climático y sus efectos en el comercio.”³

² Organización Mundial del Comercio (2020), “El sistema multilateral de comercio y el cambio climático: introducción”, 16 de marzo, en <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/climate_intro_s.htm>.

³ Organización Mundial del Comercio (2009), *El comercio y el cambio climático. Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente y de la Organización Mundial del Comercio*. Ginebra: Secretaría de la Organización Mundial del Comercio, p. 8.

La Ronda de Doha⁴ trajo a la mesa de discusión la relación entre la OMC y los Acuerdos Multilaterales sobre Medioambiente (Amuma), incluyendo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Su objetivo fue trabajar conjuntamente para fortalecer y lograr la coherencia entre medioambiente y comercio. Entre los resultados se encuentran: 1) el establecimiento de bienes y servicios ambientales para su liberalización; y 2) la reducción y eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias a la importación de los bienes y servicios ambientales. Otras de las áreas de oportunidad son:

Las disciplinas sobre aranceles, que esencialmente prohíben a los miembros que los fijen superiores a los establecidos en sus listas anexas al Acuerdo con la OMC; la prohibición general de los contingentes en la frontera; el principio de no discriminación; normas sobre subvenciones; las normas sobre reglamentos técnicos; medidas sanitarias y fitosanitarias; las disciplinas que atañen al comercio de servicios;

⁴ La Ronda de Doha inició oficialmente en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Doha (Qatar), en noviembre de 2001.

normas sobre aspectos de los derechos de propiedad intelectual.⁵ [Por lo tanto,] La apertura comercial puede contribuir a los esfuerzos de mitigar el cambio climático y adaptarse a él. [...] Los instrumentos normativos de la OMC pueden ser pertinentes para el examen de las medidas relativas al cambio climático.⁶

Como hemos visto, el régimen del comercio internacional no contempla disposiciones encaminadas a regular los temas ambiental y climático; sin embargo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) busca coordinarse en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) en las acciones del comercio global y en aquellas que están a favor de la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático. Una de las propuestas innovadoras que busca la coordinación entre los marcos jurídicos del comercio internacional y el tema climático en el ámbito multilateral es la llamada “exención climática”, propuesta por James Bacchus:

Las complejas conexiones entre el comercio y el cambio climático deben ser abordadas por la OMC y el régimen climático de la ONU, idealmente juntos. Si esas conexiones no se abordan, entonces pronto ocurrirá un choque en el cual el mundo se esfuerza de manera simultánea por seguir comerciando dentro del marco global de las normas de la OMC y para progresar en la lucha contra el cambio climático a través del marco establecido por la CMNUCC

⁵ Organización Mundial del Comercio (2020), “El cambio climático y la posible pertinencia de las normas de la OMC”, 16 de marzo. Ginebra, en <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/climate_measures_s.htm>.

⁶ Organización Mundial del Comercio (2020), “El sistema multilateral de comercio y el cambio climático”, en *op. cit.*

y el Acuerdo de París, [pero] ambos [objetivos] serían puestos en riesgo significativo.⁷

La aplicación e implementación de medidas para mitigar el cambio climático conforme al Acuerdo de París traerán como consecuencias la restricción de y la afectación al comercio, lo cual redundará con toda seguridad en la proliferación de quejas y procedimientos contenciosos ante el órgano de solución de controversias de la OMC, el cual carece de jurisprudencia y de normatividad al respecto; en sentido contrario, su falta de instrumentación significaría el incumplimiento de las disposiciones climáticas incluidas en el acuerdo. Ante esta colisión inminente de estos dos sistemas internacionales interdependientes, el doctor Bacchus propone una exención climática en el marco de la Organización Mundial de Comercio (*WTO climate waiver*): “Para minimizar los riesgos políticos y económicos de tal colisión tanto con la OMC como con el régimen climático, los miembros de la OMC deberían adoptar una exención climática [...] que contemple restricciones comerciales de conformidad con la contribuciones nacionales determinadas (CND) para avanzar en la lucha global contra el cambio climático, sin alterar esas reglas generales”.⁸ El artículo IX, fracciones 3 y 4 del Acuerdo de Marrakech, establece las características de la exención:

Artículo IX Adopción de decisiones

1. [...]
2. [...]
3. En circunstancias excepcionales, la Conferencia Ministerial podrá decidir

⁷ James Bacchus (2018), “The Content of a WTO Climate Waiver”. Canada: CIGI Papers, no. 204, p. 1.

⁸ *Ibid.*, p. 2.

eximir a un miembro de una obligación impuesta por el presente acuerdo o por cualquiera de los acuerdos comerciales multilaterales, a condición de que tal decisión sea adoptada por tres cuartas partes de los miembros, salvo que se disponga lo contrario en el presente párrafo:

- a) Las solicitudes de exención con respecto al presente acuerdo se presentarán a la Conferencia Ministerial para que las examine con arreglo a la práctica de adopción de decisiones por consenso. La Conferencia Ministerial establecerá un plazo, que no excederá de 90 días, para examinar la solicitud. Si durante dicho plazo no se llegara a un consenso, toda decisión de conceder una exención se adoptará por [el voto de] tres cuartos de los miembros.
 - b) Las solicitudes de exención con respecto a los acuerdos comerciales multilaterales de los anexos 1A, 1B o 1C [...] se presentarán inicialmente al Consejo del Comercio de Mercancías, al Consejo del Comercio de Servicios o al Consejo de los ADPIC [acuerdos de derechos de propiedad intelectual], respectivamente, para que las examinen dentro de un plazo que no excederá de 90 días. Al final de dicho plazo, el consejo correspondiente presentará un informe a la Conferencia Ministerial.
4. En toda decisión de la Conferencia Ministerial por la que se otorgue una exención se indicarán las circunstancias excepcionales que justifiquen la decisión, los términos y condiciones que rijan la aplicación de la exención y la fecha de la expiración de ésta.
 5. Toda exención otorgada por un periodo de más de un año será objeto de

examen por la Conferencia Ministerial a más tardar un año después de concedida y, posteriormente, una vez al año hasta que quede sin efecto. En cada examen, la Conferencia Ministerial comprobará si subsisten las circunstancias excepcionales que justificaron la exención y si se han cumplido los términos y condiciones a que está sujeta. Sobre la base del examen anual, la Conferencia Ministerial podrá prorrogar, modificar o dejar sin efecto la exención.⁹

La exención climática no modifica las obligaciones nacidas del marco regulatorio de la OMC, pero si ofrece a sus miembros la oportunidad de emprender, de manera profunda, los esfuerzos para mitigar el cambio climático sin dejar de respetar las reglas comerciales, dejando ambos marcos jurídicos en coherencia y a la par. La exención debe ser el primer paso para la transición del comercio hacia un comercio sustentable, que “no sólo evitará una colisión entre el comercio y los regímenes de cambio climático. Una exención climática debe de ir acompañada de otras acciones de la OMC para aclarar y reforzar la coherencia de las normas de esta organización con los ambiciosos esfuerzos a nivel mundial de mitigación y adaptación al cambio climático”.¹⁰

Sin embargo, creemos factible la posibilidad de coordinar coherentemente el libre comercio y los esfuerzos de mitigación y adaptación de las metas climáticas desde la esfera regional, basados en la vinculación y cooperación voluntarias entre los socios de instrumentos de libre comercio. ¿Cómo?: utilizando

⁹ Organización Mundial del Comercio (1995), “Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio”, 21 de marzo, en <https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/04-wto_s.htm#articleix>.

¹⁰ James Bacchus, *op. cit.*, p. 2.

los tratados de libre comercio como herramientas jurídico-económicas que establezcan disposiciones encaminadas a cumplir con las metas climáticas de mitigación y adaptación de las partes. A continuación se presenta ese cómo.

En un primer plano, se podría pensar que el comercio y el cambio climático tienen objetivos completamente distintos y diferencias irremediables imposibles de conciliar; sin embargo, existe evidencia de que los países de la comunidad de las naciones buscan activamente, mediante el marco jurídico del comercio internacional, coordinar sus esfuerzos con la intención de crear la coherencia indispensable entre la normativa comercial y el régimen climático, un paso necesario para lograr la transición a una economía sostenible de acuerdo con la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas”. Los tratados de libre comercio son mecanismos jurídicos de integración económica cuyo objetivo principal es liberalizar el comercio y establecer reglas claras del juego en materia de intercambio comercial entre los países signatarios. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, General Agreement on Trade and Tariffs) de 1947 señala una excepción fundamental para dar sustento jurídico a las áreas de libre comercio, pues en su artículo xxiv establece la definición de área de libre comercio: “Se entenderá por zona de libre comercio a un grupo de dos o más territorios aduaneros entre los cuales se eliminen los derechos de aduana y las demás reglamentaciones comerciales restrictivas [...] con respecto a lo esencial de los intercambios comerciales de los productos originarios de los territorios constitutivos de dicha

zona de libre comercio”.¹¹ Por lo tanto, los tratados de libre comercio encuentran su legitimidad jurídica en el marco regulatorio del comercio internacional vigente, específicamente en el artículo xxiv del GATT de 1947. En este sentido, Michael Trebilcock y Robert Howse señalan que “El artículo xxiv permite la formación de bloques comerciales regionales, bajo la forma de uniones aduaneras o áreas de libre comercio [...]. Es de acuerdo con esta disposición que la Unión Europea, el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos y el TLCAN encuentran su legitimidad...”.¹²

Ahora bien, hasta el momento se ha mostrado y analizado el marco jurídico que rige el comercio entre las naciones, el cual permite sin duda alguna la celebración de acuerdos regionales entre Estados miembros de la OMC, siempre y cuando se respeten las disposiciones en la materia establecidas en el derecho internacional. Surge la interrogante, no obstante, de si el sistema jurídico comercial internacional permite colaborar o trabajar con disposiciones climáticas. A continuación se presenta la “ventana”, o el punto de encuentro, según el cual los socios comerciales tendrán la oportunidad de convertirse en “socios ambientales”. El artículo 6° del Acuerdo de París señala textualmente:

Las Partes reconocen que algunas Partes podrán optar por cooperar voluntariamente en la aplicación de sus contribuciones determinadas a nivel nacional para lograr una mayor ambición en sus medidas de mitigación y adaptación y promover el desarrollo

¹¹ Artículo xxiv, fracción 8, inciso b) del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de 1947.

¹² Michael J. Trebilcock y Robert Howse (1995), *The Regulation of International Trade*, segunda edición. Londres: Routledge, p. 27.

sostenible y la integridad ambiental [...]. Cuando participen voluntariamente en enfoques cooperativos que entrañen el uso de resultados de mitigación de transferencia internacional para cumplir con las contribuciones determinadas a nivel nacional, las Partes deberán promover el desarrollo sostenible y garantizar la integridad ambiental y la transparencia, también en la gobernanza, y aplicar una contabilidad robusta...

Este es el punto de encuentro entre ambos regímenes que permite colaborar a las naciones y lograr que el comercio consiga construir sociedades y economías sostenibles en el nivel regional mediante tratados de libre comercio que impulsen el alcance y el logro de las metas climáticas de los socios. Es la oportunidad para América del Norte de que las naciones que la integran logren un acuerdo político, económico y social para alcanzar las metas climáticas nacionales desde una perspectiva regional que permita el liderazgo con respecto al comercio y el cambio climático. Toda vez que se ha analizado la viabilidad jurídica del punto de encuentro y/o de la colaboración entre ambos sistemas jurídicos internacionales, el comercial y el climático, ya es tiempo de ofrecer la coherencia entre ambos.

El cambio climático no es un tema político, electoral, sino un tema científico, y como tal se deben tomar decisiones basadas en los razonamientos de la ciencia para lograr los cometidos de la mitigación y la adaptación. El gran esfuerzo de la comunidad internacional de establecer una política de acción encaminada a la lucha contra el cambio climático se encuentra en peligro de ser bloqueado gracias a la poca, simulada o nula acción de los gobiernos y sus disposiciones internas para su implementación.

La ciencia ha sido muy clara en torno a lo que significa el poderoso fenómeno del cambio climático y ha podido proyectar los efectos destructivos que puede ocasionar al planeta y a la civilización humana. Este gran esfuerzo se puede esfumar con la llegada de nuevas administraciones federales que nieguen el fenómeno, lo minimicen o excluyan el tema de sus planes gubernamentales; sin duda se trata de algo que puede suceder y lo hemos atestiguado con toda claridad en relación con algunos de los gobiernos federales de Estados Unidos (por ejemplo, el de Trump) y de México (por ejemplo, el actual), regímenes que sin pensarlo dos veces pueden hacer temblar todo el sistema nacional de la lucha en contra de la crisis climática.

Es en este sentido que puede justificarse nuestra propuesta de establecer disposiciones climáticas en los tratados de libre comercio que busquen, en primer lugar, la armonización entre las disposiciones climáticas y las comerciales y, en segundo término procuren, mediante dichas disposiciones, el desarrollo de políticas públicas regionales

encaminadas a la lucha climática constante y prevaleciente en el tiempo, así como vinculantes para todas las administraciones federales específicas, con independencia de su orientación ideológica. Es obvio que la región, los países y la comunidad internacional no pueden enfrentar el mayor desafío de la humanidad con simulaciones, incertidumbre e impulsos emocionales. La región de América del Norte tiene la posibilidad de construir y proponer un liderazgo en materia ambiental y climática, aprovechando la sinergia creada por más de un cuarto de siglo de libre comercio. Si bien es cierto que los tratados de libre comercio son herramientas políticas para impulsar las economías que están basadas en un régimen jurídico, es también posible, y ya es tiempo de hacerlo, crear certeza jurídica en materia climática regional a largo plazo mediante la implementación de disposiciones climáticas en los tratados regionales de libre comercio, que permitan construir políticas públicas regionales coherentes para el corto, mediano y largo plazos, políticas que no se

pierdan por la llegada al poder de personajes presidenciales efímeros de ultraderecha o de una izquierda disfrazada y desgastada.

Ya es tiempo de que los países socios de América del Norte lideren la transición energética y la agenda climática mediante la creación de políticas públicas, pero también ya es hora de que las empresas asuman su responsabilidad y compromiso con las metas climáticas y también de que la sociedad civil organizada y el resto de los ciudadanos conozcamos la dimensión del problema, aceptemos que somos parte del mismo y, por consiguiente, de que se consoliden estrategias de trabajo en conjunto para alcanzar las metas climáticas desde nuestra persona, casa, empresa y gobierno. No es imposible conseguirlo: tan sólo recordemos que el TLCAN fue el primer tratado de libre comercio en establecer disposiciones ambientales y que, inclusive, instrumentó organismos interinstitucionales de cooperación ambiental; además, el tema del medioambiente se consolidó con el reciente Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en el cual es objeto de un capítulo completo. No obstante, tenemos que ser conscientes: la cooperación ambiental a esta escala no es suficiente para cumplir con las metas climáticas regionales de América del Norte; por ello, ahora es el momento de proponer, de innovar, de impulsar una economía sustentable, y para tal fin, los acuerdos de libre comercio pueden constituirse como inmejorables herramientas jurídico-económicas que nos permitan establecer objetivos regionales en materia climática, así como cobrar conciencia de que nuestro esfuerzo es y será para asegurar un mundo habitable para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. 🇲🇽

Chris LeBoutillier / Unsplash.com



Libros / Books

The Necropolitical Production and Management of Forced Migration

Reino Unido: Lexington Books, 2022, 159 pp.

Ariadna Estévez López

The Necropolitical Production and Management of Forced Migration (La producción y gestión necropolítica de la migración forzada), de la autora mexicana Ariadna Estévez López, es un texto compuesto por cuatro capítulos que describen y articulan la realidad en la que viven millones de migrantes forzados, desplazados internos, solicitantes de asilo y refugiados. Mediante experiencias que transcurren en las fronteras de Estados Unidos y México, América Central y América del Sur la autora argumenta que la migración forzada no es espontánea, sino una consecuencia de estrategias necropolíticas diseñadas para despoblar regiones.

Estévez propone, desde el análisis necropolítico y el enfoque mexicano de la migración poscolonial, un nuevo marco teórico-metodológico para estudiar e investigar el conjunto de políticas, leyes, instituciones, discursos políticos y movimientos migratorios en la actualidad. Nos deja ver, desde una mirada crítica, lo complicado que se vuelve emigrar de manera segura, ordenada y regular.

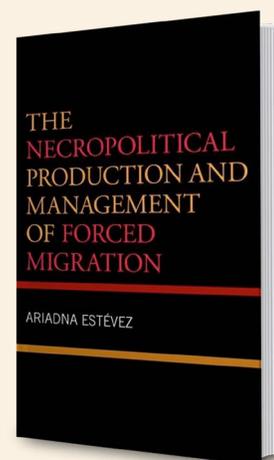
El texto permite observar la riqueza del trabajo de investigación documental y bibliográfica que nutre la propuesta de la autora, quien retoma ideas y conceptos de Michel Foucault (como el de “gubernamentalidad”). Asimismo, recupera el concepto de necropolítica de Achille Mbembe para construir un enfoque teórico aplicado al contexto

de la migración en América del Norte. En términos metodológicos, el libro se basa en la metodología posestructuralista (foucaultiana).

Al situar la investigación en la frontera entre Estados Unidos y México, América Central y América del Sur, el texto estudia la producción de la migración forzada a través de los casos de los mexicanos solicitantes de asilo en Estados Unidos, las caravanas migrantes de centroamericanos, el éxodo de venezolanos a Colombia y los cientos de africanos que cruzan el Mediterráneo camino a Europa. Dichos ejemplos nos permiten contemplar el desplazamiento global por medio de los casos de Venezuela y Honduras y el despoblamiento forzado en los últimos años.

La propuesta de Estévez, atrevida, crítica y novedosa, permite que desde una aproximación teórica y ontológica distinta se comience a investigar la migración forzada, con énfasis en fenómenos como el necropoder, la impunidad generalizada, la violencia y la muerte. Asimismo, enriquece el uso de una metodología únicamente cuantitativa, ya que toma en cuenta que los marcos legales operan como una herramienta de producción, administración y gestión de las vidas de las personas que escapan de sus lugares de origen.

Las conclusiones que la autora plasma en su obra conducen a bases teóricas para analizar, argumentar y fundamentar la teoría del dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada. Particularmente, la propuesta me parece fundamental para la bibliografía de aquellas personas que estudien, investiguen, escriban o quieran comprender más acerca de dicho fenómeno desde una visión innovadora.



Los casos expuestos posibilitan observar las similitudes de la migración en el mundo, centrándose en algunas fronteras del continente americano que permiten corroborar la propuesta teórico-metodológica que enuncia que “la migración forzada no es un fenómeno espontáneo. La gente no se convierte en migrante de repente” (p. 95). Es decir, visualiza directamente la actuación del necropoder en lo que la autora refiere como tercer mundo.

Es pertinente concluir la presente reseña catalogando esta obra como otra de las acertadas aportaciones de Estévez al conocimiento de las migraciones forzadas. El libro recopila temas coyunturales alrededor de la migración forzada que, desde la propuesta que contiene, expone las diferentes problemáticas, actores y procesos que históricamente han permanecido imperceptibles en el estudio del fenómeno migratorio.

La riqueza teórica y empírica que engloba cada una de las páginas proporciona una perspectiva exigente y necesaria sobre los desafíos que existen en el contexto de la migración norteamericana. 📖

Lady Juneke Vargas León
<Lady12vl@gmail.com>

Eventos / Events

**Cine documental indígena:
de Isla Tortuga al Abya Yala**

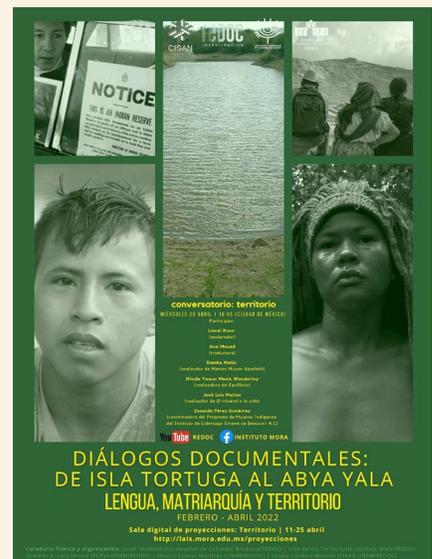
En los meses de febrero a abril del 2022 se llevó a cabo, en línea, el evento “Diálogos documentales. De Isla Tortuga al Abya Yala: lengua, matriarquía y territorio”. A través de la proyección digital de una veintena de documentales (cortometrajes y largometrajes) y de tres conversatorios, se dialogó con un grupo de cineastas de los pueblos originarios y afrodescendientes de Canadá, Brasil, Colombia y México, con la intención de conocer las formas en que estos pueblos han empleado el video y el cine documental como una estrategia no violenta de resistencia política. De igual forma, se buscó reafirmar que la revitalización de la lengua, la participación de las mujeres en estrategias de cohesión y empoderamiento, y la defensa y conservación del territorio son parte de los temas y las problemáticas comunes de estos pueblos, independientemente de sus particularidades geopolíticas.

“Diálogos documentales” fue organizado por cinco integrantes

de Redoc Investigación —una red internacional de investigación sobre cine documental— que comparten intereses acerca del cine hecho por y para los pueblos originarios y afrodescendientes de las Américas. La componen Sarah Shamash (Universidad de Columbia Británica), Liliana Cordero Marines (Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM), Lilia García Torres (LAIS, Instituto Mora), Alberto Cuevas Martínez (UNAM) y Oswaldo A. Lara Orozco (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM), quienes también realizaron la curaduría fílmica. Asimismo, se contó con el apoyo institucional, operativo y logístico del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS) del Instituto Mora y del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN, UNAM).

Las proyecciones digitales y los conversatorios se llevaron a cabo con base en los tres ejes temáticos del evento: en febrero se proyectaron los documentales sobre “lengua” y se llevó a cabo su conversatorio, en marzo tocó el turno al tema de “matriarquía”, y en abril al de “territorio”; en los conversatorios

se contó con la participación de algunas y algunos de los realizadores de los documentales, así como con personalidades del ámbito documental y pertenecientes a los pueblos originarios, que compartieron sus experiencias en torno a las temáticas de los trabajos. Entre ellas y ellos podemos mencionar a Zenaida Pérez Gutiérrez, coordinadora del Programa de Mujeres Indígenas del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, quien el 27 de abril compartió su experiencia sobre la defensa de los derechos humanos y la importancia de defender el territorio para las mujeres en sus comunidades. Por su parte, el 23 de marzo la realizadora y antropóloga Sandra Luz López Barroso moderó el diálogo sobre matriarquías, en el que también estuvieron presentes la antropóloga y cineasta o’dam Selene Yuridia Galindo y la documentalista yoreme Iris Belén Villalpando. Por último, Guillermo Monteforte también moderó el diálogo sobre lengua el 23 de febrero; él es miembro fundador del proyecto mexicano de comunicación audiovisual Ojo de Agua Comunicación.



En general, tanto el visionado de los trabajos como los conversatorios dejaron clara, por un lado, la agencia que las comunidades originarias del Abya Yala e Isla Tortuga han tenido en la apropiación de las tecnologías de cine y video como herramientas no violentas de resistencia política. Por otro lado, con la elección temática quedó de manifiesto: a) la importancia de la lengua como signo de identidad y pertenencia, y su papel en la transmisión de saberes, cultura, creencias y tradiciones, entre otros aspectos; b) la relevancia del liderazgo y la participación de las mujeres en la transformación de sus comunidades, en la defensa del territorio, así como en la denuncia y el rechazo a la posición de subordinación

que históricamente han padecido, y c) las distintas visiones que sobre el territorio han existido entre los pueblos originarios y los colonizadores de origen europeo en las Américas. Mientras que los primeros han establecido relaciones sociales, culturales y espirituales, además de económicas, con las tierras, lagos y ríos, en los colonizadores de origen europeo ha prevalecido una visión extractivista de riqueza económica y material sobre ellos.

De los veinte audiovisuales presentados, la mayoría son de la última década; no obstante, también están *Mother of Many Children*, de la realizadora abenaki Alanis Obomsawin, y *You Are on Indian Land*, del cineasta mohawk Michael

Kanentakeron Mitchell, de 1977 y 1969, respectivamente. Lo anterior hace evidente la desafortunada permanencia de las problemáticas que estos pueblos han vivido en las últimas décadas.

Cabe mencionar que la información de los documentales proyectados, así como de los conversatorios, se puede consultar en el sitio electrónico del evento: <<http://lais.mora.edu.mx/proyecciones/>>. Finalmente, los conversatorios están disponibles para su visionado en el canal de YouTube de Redoc Investigación (Red de Investigación sobre Documentales).

Oswaldo A. Lara Orozco
<oswaldolara@politicas.unam.mx>

CONVOCATORIAS | CALLS FOR PAPERS

Congreso internacional

Segundo Congreso Bianual de Estudios Norteamericanos "Globalización en crisis"

La Red de Norteamericanistas (REDAN) convoca al Segundo Congreso Bianual de Estudios Norteamericanos: "¿Globalización en crisis?", del 13 al 17 de febrero de 2023, en modalidades presencial y virtual, con el objetivo de impulsar la interacción entre especialistas en distintos aspectos relevantes para la región de América del Norte e incentivar la participación de jóvenes que estén incursionando en la investigación de nuevas líneas temáticas sobre nuestro campo de estudios en el contexto de los escenarios pospandemia.

Registro de ponencias individuales y mesas temáticas: hasta el 31 de agosto de 2022.

Consulta las bases: <<http://redan.cisan.unam.mx/Congreso2023/>>.

Los miembros de REDAN contarán con el 50% de descuento en el pago de la cuota de inscripción.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
Y LA RED DE NORTEAMERICANISTAS (REDAN)

CONVOCAN AL



**SEGUNDO CONGRESO
BIANUAL DE ESTUDIOS
NORTEAMERICANOS:**

¿GLOBALIZACIÓN
EN CRISIS?

del 13 al 17 de febrero de 2023

EJES TEMÁTICOS

- Seguridad y gobernabilidad
- Procesos económicos, integración y desarrollo
- Migración y fronteras
- Identidades y procesos culturales
- Actores, estructuras y procesos sociales
- Ideas e instituciones políticas

COMITÉ EJECUTIVO

Juan Carlos Barrón Pastor
Ignacio Díaz de la Serna
Graciela Martínez-Zalce
Alejandro Mercado
Roberto Zepeda

MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA

Centro de Investigaciones sobre América del Norte, pisos 7 y 10 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Ciudad de México (aforo limitado) y vía Zoom.

Convocatoria completa en <http://redan.cisan.unam.mx/Congreso2023/>
contacto redan@unam.mx



UNAM



CISAN



CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE



[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan) |
 [@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam) |
 [cisan_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam) |
 [cisanunamweb](https://www.youtube.com/c/cisanunamweb) |
 [cisanunam.blogspot.mx/](https://www.blogger.com/cisanunam.blogspot.mx/)

<http://ru.micisan.unam.mx/> |
 www.cisan.unam.mx

RELAESE
invita al

**1ER CONGRESO
LATINOAMERICANO
DE ESTUDIOS SOBRE
ESTADOS UNIDOS**

21/22
SEPTIEMBRE 2022

Modalidad
ONLINE

Organizan:
Instituto de Estudios Políticos
y Relaciones Internacionales - IEPRI
Departamento de Historia

IEPRI UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Congreso latinoamericano

Primer Congreso Latinoamericano de Estudios sobre Estados Unidos

La Red Latinoamericana de Estudios sobre Estados Unidos (Relaese), en cooperación con la Universidad Nacional de Colombia, lo invitan cordialmente a participar en el Primer congreso Latinoamericano de Estudios sobre Estados Unidos, a realizarse los días 21 y 22 de septiembre de 2022 (modalidad en línea). El congreso tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos y la difusión del trabajo que se realiza en la región latinoamericana respecto de las diferentes formas de estudiar, explicar y comprender a la superpotencia en general, así como sus interacciones en el ámbito hemisférico.

Fecha límite para el envío de propuestas: 10 de julio de 2022.

Plazo de envío de ponencias completas: 26 de agosto de 2022.

Fecha del congreso: 21 y 22 de septiembre de 2022.

Informes: <congreso.relaese@gmail.com>.

Convocatoria: [PDF](#)

Congreso anual AMEI

xxxv Congreso Anual “Nuevo orden internacional y reestructuración del poder: crisis, fragmentación y desafíos”

La Asociación Mexicana de Estudios Internacionales tiene el gusto de convocar a su xxxv Congreso Anual con el tema “Nuevo orden internacional y reestructuración del poder: crisis, fragmentación y desafíos”, que se celebrará del 13 al 15 de octubre de 2022, en la Universidad del Mar, campus Huatulco, Oaxaca, México. Podrán participar, en las diferentes modalidades, académicos, diplomáticos, estudiosos y especialistas de las disciplinas y/o áreas de las ciencias sociales y las humanidades, bajo el tema general del congreso, o afines; desde la óptica académica o teórico-metodológica que considere pertinente, de acuerdo con las reglas de operación de la convocatoria.

Información general del congreso: [Ver +](#)

Convocatoria: [Ver +](#)

Registro de propuestas: [Ver +](#)

AMEI
Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A.C.

Pais invitado:
FRANCIA

XXXV CONGRESO ANUAL

REGRESAMOS A LA MODALIDAD PRESENCIAL

**NUEVO ORDEN INTERNACIONAL
Y REESTRUCTURACIÓN DEL PODER:
CRISIS, FRAGMENTACIÓN Y DESAFÍOS**

Universidad del Mar,
Campus Huatulco, Oaxaca, México

13
14 y 15
octubre
2022

SE OTORGARÁ CONSTANCIA

@amei_mx_oficial Información@amei.mx
@AMEI.MX.OFICIAL @amei.mx.oficial

Asociación Mexicana de Estudios Internacionales

Consulta la convocatoria en: www.amei.mx



Diplomado

Diplomado presencial y a distancia de actualización profesional “América del Norte: desafíos y retos para las administraciones de Biden y Trudeau, 2022-2023”

A partir de un acercamiento multidisciplinario, el objetivo de este diplomado es conocer los aspectos sobresalientes contemporáneos de la región de América del Norte desde las perspectivas política, jurídica, económica, social y cultural de Estados Unidos y Canadá, así como los temas de mayor controversia que afectan su relación bilateral con México. Ambas modalidades, presencial y en línea a través de Zoom, tendrán lugar del lunes 26 de septiembre de 2022 al lunes 19 de junio de 2023, de las 17:30 a las 20:00 horas.

International Congress

“Myths and Mythmaking”, 2023 Southern Humanities Conference

San Antonio, Texas, January 26-29, 2023

The Southern Humanities Conference 2023 invites proposals for papers on any aspect of the theme “Myths and Mythmaking,” broadly conceived. Our conference themes are meant to be inspiring and prompt reflection, not limiting. The topic is interdisciplinary and invites proposals from all areas of study, as well as creative pieces including but not limited to performance, music, art, and literature. Customary papers and full panel proposals are invited, as are

those for creative presentation formats like roundtables, workshops, and demonstrations. Moreover, the Southern Humanities Conference welcomes proposals from teachers and professionals outside the academy, as well as from scholars in the early stages of their academic careers. Please note that the name of our organization simply reflects its having been founded in the U.S. South; no presenter is expected to

present anything “southern,” though southern topics are also welcomed. Conference attendees come from all over the United States, Canada, as well as overseas.

Call for papers: [Ver +](#)

Information: [Ver +](#)

Convocatoria abierta

Cátedra de Estudios de México en Estados Unidos (Artes)

Beca Fulbright-García Robles de docencia sobre temas de México en Estados Unidos Universidad de Colorado en Denver

Este programa, lanzado en 2016, tiene como propósito promover un mayor conocimiento de México y de la relación bilateral en Estados Unidos. Asimismo, busca crear y/o fortalecer lazos entre universidades estadounidenses y mexicanas y entre los cuerpos docentes y

estudiantiles de instituciones de educación superior de ambos lados de la frontera.

Convocatoria abierta: del 23 de mayo al 15 de septiembre de 2022.

Informes: [Ver +](#)

Becas**“Concurso de becas de excelencia”**

Ministerio de Educación de Quebec

La sección de Educación Internacional del Ministerio de Educación de Quebec administra y promueve programas de becas de excelencia y exención de pagos de colegiaturas para estudiantes internacionales que deseen seguir su formación profesional en Quebec. Los cursos de capacitación comenzarán en agosto de 2023.

Convocatoria abierta: del 6 de junio al 5 de agosto de 2022.



Informes: [Ver +](#)



[PDF](#)

Convocatoria a congreso / call for papers**Quinto Congreso de Estudios de la Información****“Comunidades Virtuales en la Sociedad Contemporánea”**

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los investigadores, profesores y profesionales vinculados al estudio de las comunidades virtuales a participar en el Quinto Congreso de Estudios de la Información “Comunidades Virtuales en la Sociedad Contemporánea”, del 24 al 26 de octubre de 2022 (formato híbrido).

Fecha límite para envío de propuestas (resúmenes):

5 de agosto de 2022

Prácticas profesionales para estudiantes mexicanos

Área de Asuntos Gubernamentales,

Públicos y de Cooperación

Delegación General de Quebec en México

La Delegación General de Quebec en México extiende una oferta de prácticas profesionales para el otoño de 2022, disponible para estudiantes de los programas en Relaciones Internacionales, Comunicación, Ciencia Política o Economía.

Fecha límite para proponer candidaturas:

viernes 1º de julio de 2022.

Convocatoria: [PDF](#)

Québec



PRACTICANTE EN EL ÁREA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES, PÚBLICOS Y DE COOPERACIÓN – PRÁCTICA PRESENCIAL PARA UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE MÉXICO

FOROS ACADÉMICOS | ACADEMIC FORUMS

Foro académico

Diálogos del Bicentenario de las Relaciones Diplomáticas México-Estados Unidos

Después de un breve receso por el periodo vacacional de verano en agosto se reanudará el programa de conferencias y mesas redondas “Diálogos del Bicentenario de las Relaciones Diplomáticas México-Estados Unidos”, con la participación de investigadoras/es y diplomáticos/as de la región norteamericana para analizar, desde distintas perspectivas y en muy diversas temáticas, el rumbo de la relación bilateral en el marco de

Ver +

los doscientos años de relaciones diplomáticas entre ambos países; habrá sesiones hasta diciembre de 2022. El 29 de junio se llevará a cabo la próxima, titulada “La mirada de Canadá para las relaciones trilaterales”.

Charla / documental

“Aproximaciones sobre la responsabilidad social en la agroindustria canadiense: cannabis y migración”

Jueves 7 de julio de 2022, 18 horas
Sede de la UNAM en Canadá, 55 Prim du Portage, Gatineau, QC J8X 2J9, Canadá

La sede de la UNAM en Canadá invita a la charla “Aproximaciones sobre la responsabilidad social en la

agroindustria canadiense: cannabis y migración”, que impartirá Aaraón Díaz Mendiburo, investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Esta investigación se centra en la agroindustria canadiense y su relación con México, en especial en los programas de trabajadores temporales México-Canadá. También se presentará el documental *Migranta con de M de mamá*, sobre la vida de las madres migrantes en Canadá.

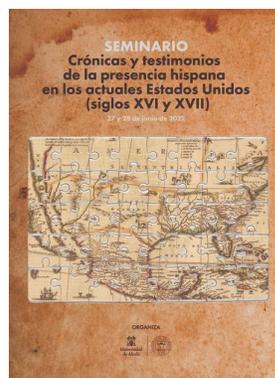
Confirmar asistencia en:
<fzuniga@unamcanada.com>.

Seminario

“Crónicas y testimonios de la presencia hispana en los actuales Estados Unidos (siglos XVI y XVII)”

Instituto Franklin,
Universidad de Alcalá de Henares
27 y 28 de junio de 2022

Con este seminario se trata de propiciar un encuentro con autores que se ocupen de esas crónicas y de los cronistas que las escribieron. La participación de estos expertos no versará sólo sobre las historias



Ver +

y relatos sino también sobre sus autores, los contenidos de sus escritos y las ideas que éstos contienen. No se

trata, por tanto, de centrar el interés en un recordatorio más o menos erudito que propicie la mención y un superficial estudio externo de las obras, sino de ir más allá de esa labor descriptiva y analizar sus contenidos como expresiones de ideas, mentalidades y preocupaciones de sus responsables. Solamente de esta manera estaremos en mejores condiciones para darlas a conocer, para transmitir lo que quisieron hacer, lo que lograron y qué repercusiones llegaron a tener.

Seminario en línea "T-MEC: contenido y desafíos"

Impartido por los negociadores del Trade & Law College, tiene como objetivo brindar una visión global y comparativa del T-MEC, así como sobre los principales efectos de su implementación en la voz de sus negociadores. En total son cincuenta horas repartidas en trece módulos que podrás cursar acorde con tus horarios y al final obtendrás una constancia avalada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social-CUE.

Ver +



Ver +

Curso de verano Summer 2022 California-Mexico: Dreamers Study Abroad Program

The California-Mexico Studies Center's (CMSC) Summer 2022 California-Mexico Dreamers' Study Abroad Program will offer six 4-week sessions from June 5 to September 4, 2022, with each cohort composed of 30 DACA recipients, who have secured a United States Citizenship and Immigration Service (uscis) advance parole travel authorization for educational purposes through our program.

Presentación de revista, en línea Número especial de *ORBEM*: "Conocimientos"

El Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos invita a la presentación virtual del número especial de la revista *ORBEM*, con el tema "Conocimientos", que se llevará a cabo el miércoles 24 de agosto de 2022, a las 17:00 horas (CDMX).

Transmisión en vivo: **Ver +**
Informes: <educacioncisan@gmail.com>.

CULTURA | CULTURE

Festival de jazz LE GRAND RETOUR!

La 42e édition du Festival International de Jazz de Montréal, présentée par le Groupe Banque TD en collaboration avec Rio Tinto, est à nos portes! Le moment est venu de dévoiler les concerts en salle et extérieurs qui composeront la programmation de la prochaine édition. En tout, plus de 350 concerts d'artistes d'ici comme d'ailleurs, dont les 2/3 gratuits, auront lieu du 30 juin au 9 juillet 2022.



**THE ROOTS • LUDOVICO EINAUDI • TASH SULTANA
KAMASI WASHINGTON • PINK MARTINI • WOODKID
NATHANIEL RATELIFF & THE NIGHT SWEATS
ROBERT GLASPER • MASEGO • MARCUS MILLER**

**JEAN-MICHEL BLAIS • CORINNE BAILEY RAE • CRI
DOMINIQUE FILS-AIMÉ • CÉCILE MCLORIN SALVANT
JAZZ AT LINCOLN CENTER ORCHESTRA FEAT. WYNTON MARSALIS
ALLAN RAYMAN • GREGORY PORTER • AL DI MEOLA
BEBEL GILBERTO • ALICIA MOFFET • JOEY BADA\$\$**

AROOJ AFTAB • AVISHAI COHEN • BASIA BULAT • BOMBINO • BRAD BARR • CADENCE WEAPON
CEDRIC BURNSIDE • CÉU • CHARLIE CUNNINGHAM • CHRISTIAN MCBRIDE • CHRISTIAN SCOTT
ATUNDE ADJUAH • COLIN JAMES • CORY HENRY • CORY WONG • DEE DEE BRIDGEMASTER
DJANGO FESTIVAL ALL-STARS • ELIANE ELIAS • GOGO PENGUIN • GUY BÉLANGER
HOLLY COLE • JESSE COOK • JIREH GOSPEL CHOIR • LEE FIELDS • LÉON • LORRAINE DESMARIS
MAKAYA MCCRAVEN • MANCHESTER ORCHESTRA • MESHALL NDEGECELLO • MONONEON
PINO PALLADINO & BLAKE MILLS FT. SAM GENDEL & ABE ROUNDS • MAMMAL HANDS
RANEE LEE • RAVI COLTRANE • SERPENTWITHFEET • SUDAN ARCHIVES • TERRI LYNE CARRINGTON
THE MANHATTAN TRANSFER • THE PSYCHEDELIC FURS • TOMMY EMMANUEL • X

ADI OASIS • AHI • ALEX LEFAIVRE QUARTET • ALFA MIST • ALLISON MILLER'S BOOM TIC BOOM • ANGELO FRANCIS
ANNIKA CHAMBERS ET PAUL DESLAURIERS • AYRAD • AYSANABEE • BETH MCKENNA • BRUBECK BROTHERS QUARTET
CAMILLE DELEAN • CÉCILE DOO-KINGUÉ • CHARLOTTE DOS SANTOS • COCHEMEA • CONNIE HAN • DAN WILSON
DELVON LAMARR ORGAN TRIO • GHOST TOWN BLUES BAND • HANIA RANI • IMMANUEL WILKINS • JEFF PARKER • JIM ZELLER
JIMMY "TRUCK" HOLMES • JOCELYN GOULD • JOHN RONEY • KELLYLEE EVANS • LAJLA BIALI • LAURA ANGLADE
LAURA NIGUAN • LES FILLES DE L'ÉGLISSE • LEXYLA MCCALLA • LOONY • MADISON MCFERRIN • MAGIMERLIN • MALIKA TROLEEN
MARIA JOSÉ LLERGO • MÉLISSA LAVEAUX • MICHEL DONATO • MIKE MUNSON • MODLEE • MOOR MOTHER • ROBERT FINLEY
SAMANTHA MARTIN & DELTA SUGAR • SAMARA JOY • SONIA JOHNSON • SPENCER MACKENZIE • STACEY RYAN • TAKUYA KURODA
TARA KANNANGARA • THE JOY LAPPS PROJECT • THE TWO • THEY CALL ME RICO • TOBI • TORA-I • TORD GUSTAVSEN
VEEBY • VINCENT PEIRANI • WITCH PROPHET • YELLOWSTRAPS

ET PLUS ENCORE!

Voir +

LIBRARY OF CONGRESS NATIONAL BOOK FESTIVAL



See +

2022 National Book Festival

Library of Congress

The 22nd annual Library of Congress National Book Festival will be held at the Walter E. Washington Convention Center in Washington, D. C., on Saturday, September 3. The event is free and open to the public. This year's theme is "Books Bring Us Together". A selection of programs will be livestreamed online and videos of all programs will be available shortly after the festival. Attendees may expect enhanced safety and security measures when entering the Convention Center.

Digital graphic art exhibition "I Am Your Relative", by Jeffrey Gibson

Museum of Modern Art, Toronto

March 10-July 31, 2022

"I Am Your Relative" is an exhibition geared towards presenting underrepresented narratives and uplifting historically silenced voices. With this, Gibson asked the public to submit a snapshot of their story through a submission of digitally rendered visual media. While this digital collection does not begin to scratch the surface of the untold narratives experienced through North American history, we hope that it creates a safe space to share experiences.

Museum Of Contemporary Art

Toronto Canada



Jeffrey Gibson
I AM YOUR RELATIVE
March 10, 2022 — July 31, 2022

See +



[See +](#)

Photography exhibition Frida Kahlo, Her Photos

National Museum of Mexican Art,
main gallery Chicago, Illinois
Until August 7, 2022

“Frida Kahlo, Her Photos” comes from the archive of photographs that belonged to her personally and which were largely unknown. They are now grouped together thematically into six sections by a renowned Mexican photographer, curator and historian of photography in Mexico, Pablo Ortiz Monasterio. The exhibition does not describe a chronological biography of Kahlo, but rather reveals parts of the personal history of an artist, of a country and of a period. It is a photographic collage made up of images that allow us to discover new facets of a key figure in the 20th century.

The Vancouver Latin American Cultural Centre Society Cultural Program 2022

The Vancouver Latin American Cultural Centre Society is a non-profit organization whose mission is to contribute to the education and cultural legacy of all Canadians by exploring and sharing a deeper understanding of Latin American arts and cultures.



[See +](#)

*Building a future home for
Latin American Culture*

LIBROS | BOOKS

Fronteras artificiales y amenazas reales del Antropoceno: impactos y repercusiones de la Covid-19 en América del Norte

Juan Carlos Barrón, Dainzú López
y Roberto Zepeda, editores

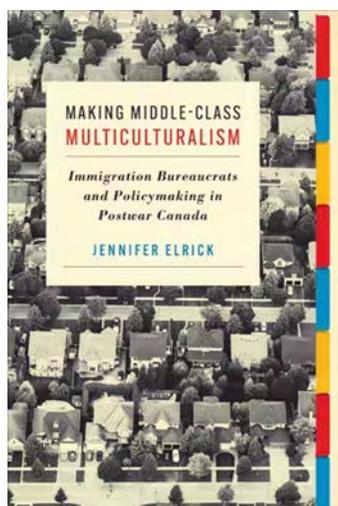
Centro de Investigaciones sobre América del Norte,
Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad de México, 2022

ISBN: 978-607-30-6173-5

La crisis global desatada por la Covid-19 presenta escenarios complejos, no sólo en materia de salud física sino también de salud mental y deterioro ambiental. En esta coyuntura, los temas que definen la agenda en América del Norte están en una etapa de reorganización y tendrán que ser analizados de manera distinta en la era posterior a la pandemia. Este libro presenta elementos para comprender dichos escenarios y anticipar posibles tendencias en tiempos de cambios profundos.



[comprar](#)



Middle-Class Multiculturalism: Immigration Bureaucrats and Policymaking in Postwar Canada

Jennifer Elrick

University of Toronto Press, Toronto, 2022

ISBN: 978-148-75-2777-8

Making Middle-Class Multiculturalism shows how bureaucrats' perceptions and judgements about the admissibility of individuals—in socioeconomic, racial, and moral terms— influenced the creation of formal admissions criteria for skilled workers and family immigrants that continue to shape immigration to Canada.

[Buy](#)

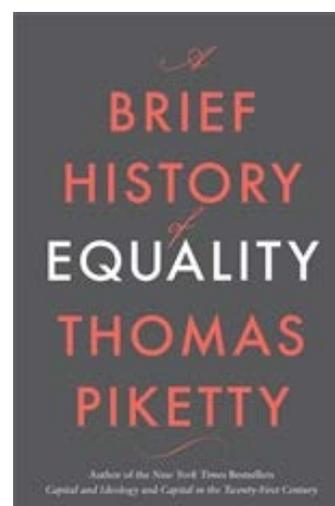
A Brief History of Equality

Thomas Piketty

Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 2022

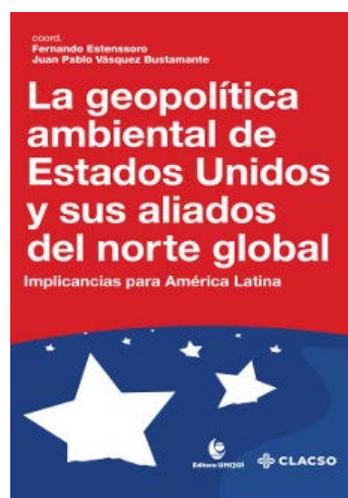
ISBN: 978-067-42-7355-9

Piketty guides us with elegance and concision through the great movements that have made the modern world for better and worse: the growth of capitalism, revolutions, imperialism, slavery, wars, and the building of the welfare state. It's a history of violence and social struggle, punctuated by regression and disaster. But through it all, Piketty shows human societies have moved fitfully toward a more just distribution of income and assets, a reduction of racial and gender inequalities, and greater access to healthcare, education, and the rights of citizenship. Our rough march forward is political and ideological, an endless fight against injustice.



[Buy](#)

LIBROS DE ACCESO ABIERTO / OPEN ACCESS BOOKS



[PDF](#)

La geopolítica ambiental de Estados Unidos y sus aliados del norte global. Implicancias para América Latina

Fernando Estenssoro y Juan Pablo Vásquez Bustamante, coords.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso),

Buenos Aires-Rio Grande do Sul, 2022.

ISBN: 978-987-813-213-6

La geopolítica del siglo XXI está determinada en gran medida por la crisis ambiental global (cambio climático, pérdida de la biodiversidad, daño en la capa de ozono, contaminación del agua y el aire, entre otros aspectos). Para la perspectiva de un sector del pensamiento crítico, esta crisis empezó con la expansión y el ascenso del sistema capitalista europeo y está claro que son las sociedades hiperindustrializadas y de alto consumo las responsables de dicha situación. Las potencias del norte global, encabezadas por Estados Unidos, ven la crisis ambiental como un problema para su seguridad nacional y la continuidad de su estándar de vida, lo que se traduce en el desarrollo de una geopolítica ambiental tendente a aumentar su poder de decisión sobre la gestión global del planeta.

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Mercedes de Vega, coord.

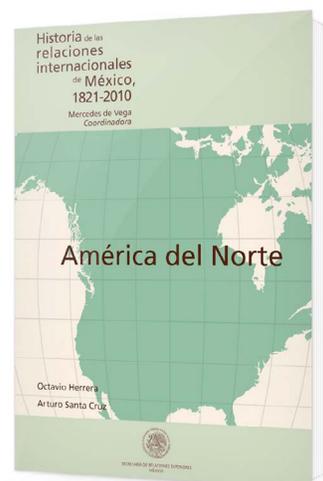
Volumen 1: *América del Norte*

Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz

Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 2011

ISBN: 978-607-446-026-1

Una obra editada a raíz del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, por la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual publicó en 2011 la colección “Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010”, en siete volúmenes; entre ellos se encuentra este libro, dedicado a los vínculos diplomáticos con América del Norte.



LIGAS DE INTERÉS | LINKS OF INTEREST

“Canada in Mexico”

Canada and Mexico share a commitment to increasing opportunities and prosperity for their peoples. Mexico is one of Canada’s most important economic relationships, and in fact it is Canada’s third most important commercial partner. We have strong commercial ties that have grown constantly since NAFTA came into force in 1994, and thousands of jobs in both countries have been created through trade exchanges, foreign direct investment and joint programs.



Alianza Américas

Desde la primera reunión de líderes de organizaciones de inmigrantes en 2004, Alianza Américas ha promovido una agenda de justicia, equidad y mayor calidad de vida para las comunidades a lo largo y ancho de las Américas. La red funcionó durante diez años bajo el nombre de Alianza Nacional de Comunidades de

América Latina y el Caribe (NALACC, National Alliance of Latin American and Caribbean Communities), cambiando su denominación a Alianza Américas en 2015. En 2022 integró oficialmente a su organización social Presente.org, estableciéndola como su plataforma de difusión digital. Se trata del portal latino más grande a nivel nacional en el área de promoción de la justicia social con tecnología, medios y cultura, así como del principal sitio de organización digital para la comunidad latina en Estados Unidos.



Voices of Mexico

Published by the National Autonomous University of Mexico, the most prestigious university in Mexico and Latin America, *Voices of Mexico* brings you interesting articles on topics ranging from Mexican politics, economic trends and social and ecological issues, to our rich pre-Hispanic and colonial legacy, museums, contemporary art, and literature.

Go



LA COYUNTURA EN NORTEAMÉRICA | CURRENT ISSUES IN NORTH AMERICA

NOTICIAS / NEWS

Monitor informativo de América del Norte

Segundo trimestre de 2022

Alfredo Álvarez Padilla, Departamento de Apoyo a la Investigación y Servicios Digitales del CISAN

Resumen noticioso de la información y análisis de opinión pública acerca de los temas de interés académico sobre América del Norte. Este número se centra sobre todo en: el proceso político en marcha hacia las elecciones intermedias en Estados Unidos; perfiles e integridad electorales, y noticias sobre género.



↓ PDF

DOCUMENTOS/ DOCUMENTS



USMCA. *United States Mexico Canada. Forward 2022*

The USMCA Forward 2022 report examines key priorities to build a more competitive, inclusive, and sustainable North American economy.

↓ PDF



PDF

Las Américas en tiempos adversos: en busca de una agenda renovada IX Cumbre de las Américas, Los Ángeles, 2022

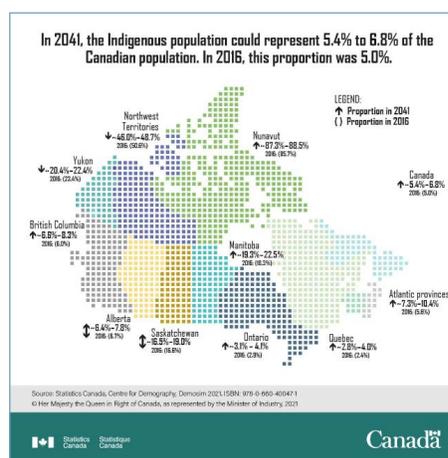
El Colegio de México, Universidad Torcuato di Tella, Universidad de los Andes

El Colegio de México, en coordinación con la Universidad Torcuato di Tella y la Universidad de los Andes, con la participación de docenas de expertos de los sectores académico, diplomático y social de distintos países en América Latina y el Caribe presentan el informe *Las Américas en tiempos adversos: en busca de una agenda renovada*, en el marco de la IX Cumbre de las Américas, a llevarse a cabo del 6 al 10 de junio de 2022 en Los Ángeles, California, Estados Unidos. Este documento presenta una visión latinoamericana, plural y no gubernamental de la agenda prioritaria en las Américas, con una perspectiva de mediano y largo plazos que ayude a delinear rutas de salida a la difícil coyuntura actual.

Infographic

June 21 is National Indigenous Peoples Day

The Indigenous population in Canada was estimated at 1.8 million in 2016. Depending on the projection scenario, it could be between 2.5 million and 3.2 million in 2041.



Read +

OPINIONES DE EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN | EXPERTS OPINIONS IN THE MEDIA



Leer +

Un tema altamente politizado

“El lobby de las armas ha invertido mucho dinero en los últimos años en el Partido Republicano y en ciertas candidaturas”
Juan Carlos Barrón, especialista del CISAN

Gaceta UNAM

Análisis sobre los hechos ocurridos en Uvalde, Texas, que han puesto nuevamente entre los temas de primer orden en el debate nacional el cambio en las políticas de registro y distribución de armas en el territorio estadounidense, así como la necesidad de modificar la Segunda Enmienda de la Constitución de Estados Unidos.

“Los momentos clave en el sinuoso camino cuesta arriba para regularizar el aborto en Estados Unidos”

Estefanía Cruz, investigadora del CISAN

La autora nos presenta un sugerente análisis del camino seguido para regularizar el aborto en Estados Unidos, desde el siglo XIX hasta el capítulo más reciente con el caso Dobbs vs. Jackson Women’s Health Organization.

Leer +



Tiempo de Fimoteca UNAM Cine chicano

Ver +

Copyright © 2022 REDAN / CISAN UNAM;
Derechos reservados / All rights reserved.

Usted recibe estos correos por ser miembro de la REDAN, o ha solicitado recibir información actualizada de la Red. / You are receiving this email because you are a member of REDAN, or you have requested to receive updates from it.

Our email: redan@unam.mx